

Perspectiva de las empresas en el sector hidrocarburos

Ing. Alejandro Crisanto Arriaga
Gerente de Medición

22 abril 2024



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS





Desafíos y Perspectivas en el Cumplimiento Regulatorio Empresas Especializadas (CRE)



CONTENIDO



En la actualidad el sector de los hidrocarburos sigue siendo de gran interés para los gobiernos, lo que ha llevado a la implementación de cambios regulatorios con el objetivo de mejorar el control sobre los recursos extraídos, producidos y comercializados.

Estos cambios buscan garantizar que los ingresos generados se declaren correctamente a la federación, al mismo tiempo que se combate cualquier actividad ilegal en la cadena de suministro de hidrocarburos y productos petrolíferos.

Desafíos

- Especificaciones
- Periodos de Cumplimiento

Perspectivas

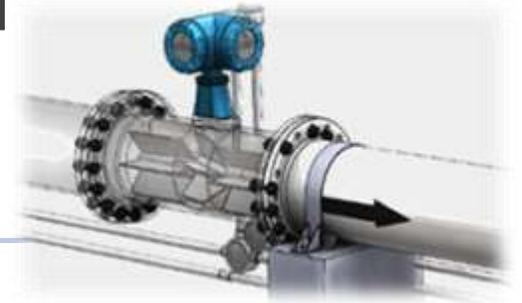
- Revisión de las Resoluciones
- Normas Oficiales Mexicanas

Caso 1

Especificación de linealidad en gas natural

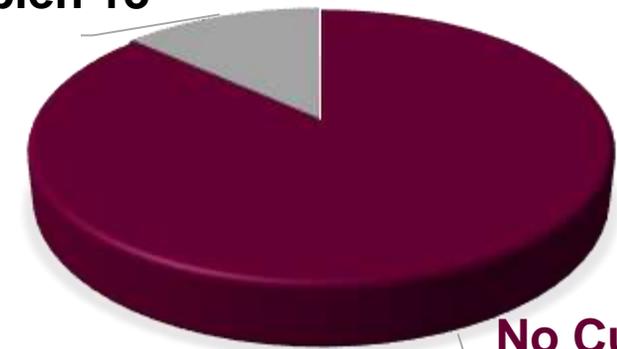
Medidor de caudal

Linealidad: $\pm 0.15\%$



- Especificación no asociada a normatividad internacional, (no se incluye como requisito ni en AGA Reporte No. 9 2022, ISO 17089-1, OIML)
- Muestreo realizado en 2022 a 104 sistemas de medición de Gas Natural.

Cumplimiento de Linealidad
Cumplen 13



No Cumplen 91

Caso 2

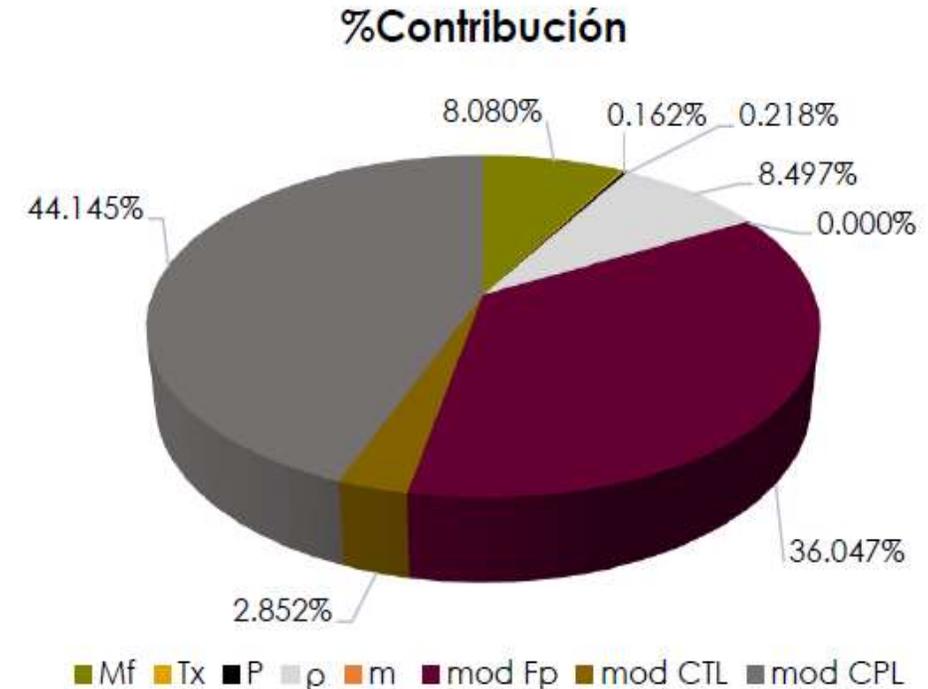
Especificaciones para gas licuado de petróleo (GLP)
Incertidumbre RES/776/2015 - RES/811/2015: 0.25%
Volumen a condiciones base

- Los valores establecidos actualmente aplican para Hidrocarburos como **Petróleo Crudo y Gasolinas**.
- Para **GLP** las incertidumbres según API MPMS 11.2.2

CPL **0.56%** del volumen
Fp **10.8%** del valor de Fp

- Incertidumbres API MPMS 11.2.4.
Dependiendo P y T:

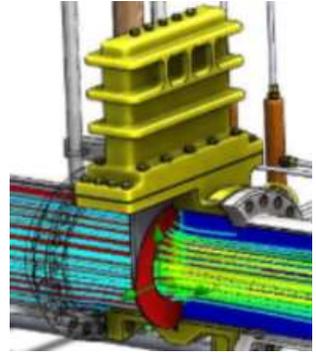
CTL entre **0.1% y 0.5%**



Nota: De **20 estimados** realizados, **No Cumplen con el 0.25%**.

Caso 3

Sistemas de Placa Orificio (calibración válida)
RES/776/2015 no indica requisito de laboratorios acreditados para conformidad de placas orificio



- Permisarios con verificaciones realizadas por laboratorios u organizaciones no acreditadas.
- Permisarios con verificaciones únicamente de placa orificio, se omite tubo de medición.
- Requerimiento de cuantificación del caudal con última versión de API 14.3, de 200 sistemas de medición evaluados por CIATEQ de 2018 a 2023 no se presentan firmwares actualizados en los computadores de flujo.

Caso 4

Periodo de verificación (certificado de cumplimiento)

RES 776 2015 6.6. El Permisionario deberá entregar a la Comisión, durante los **primeros dos meses de cada año calendario**, un Certificado de cumplimiento...

ACUERDO Núm. A/008/2019. SEGUNDO. Se determina eximir el cumplimiento de la obligación establecida en la disposición 6.6..., hasta en tanto se realice una revisión integral a dicho instrumento jurídico y, en su caso, se emita la norma oficial mexicana correspondiente.

RMF 31.2. Proceso de la verificación I. Verificación de los sistemas de medición: En el supuesto de que los sistemas de medición de los contribuyentes que soliciten el servicio de verificación **cuenten con un informe o dictamen vigente emitido por una UI o EE...**

31.3. Periodicidad de la obligación de obtener el certificado
..deberán **obtener de manera anual a más tardar el 31 de diciembre de 2024**, el certificado...





RES/776/2015

ACUERDO Núm. A/008/2019

RES/811/2015

ACUERDO Núm. A/009/2019

- Delimito el alcance para actividades de transporte de usos propios
- Eximió cumplimiento hasta la revisión de estas o emisión de la normatividad oficial mexicana
- Limitó el alcance en materia de la Calidad de los petrolíferos
- Eximió la presentación de los certificados de manera anual



Gracias

crisanto@ciateq.mx



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CIATEQ